

Los Señores Justicia y Ayuntamiento de esta Villa de Vergara nombran por Colectores de la Bu-
lla a las personas siguientes

Desde lo Hito de Vidacruzeta a Conzepto
Ignacio de Zupide =

Desde el Conzepto a Vidarte Gregorio de Chuzqui
en Loencale =

Desde Vidarte a Zubiate Simon de Elizondo =

Desde Elizondo a Laualeta Fran. de Elcoro en
Ayarosacona =

Desde Laualeta a Musquiza Juan Bap. de
Sanchequi en Ezuzquia =

Desde Orizaba a Ariz Martin de Mamuno en
Euzen =

Desde Ariz a Azubi Pedro de Velazquez en
Castellu de Auasp =

En Cloua a Ignacio de Sazza de en Clorren
diuso =

Para que lleque a su Notaria suplican a los Se-
ñores Curas lo Publiquen en sus Iglesias

as = No en esta Villa de Vergara

na adier y ocho de febrero de año de mil
Ciento y treinta y nueve =

Don Juan de la Cruz

Padre

Don Juan de la Cruz
de la Cruz

